



DECRETO ALCALDICIO N° 002650.-

LITUECHE, 11 DIC 2013.-

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- Aprobación de Proyecto de 2% de Seguridad Pública. Resolución Exenta N° 0697.
- La necesidad de tener una oficina que se dedique a temáticas relacionadas a la mujer.
- La necesidad de contratación de Técnico o Profesional del área jurídica, que brinde información y orientación legal a la mujer víctima de VIF y a su familia.
- Cuya tarea corresponde a brindar orientación respecto a la interposición de denuncia de los hechos constitutivos de delitos a las víctimas, familiares, testigos e instituciones.
- Realización de talleres sobre ley 20.066.
- Contar con una red de profesionales que atienda los casos individuales de violencia intrafamiliar.
- Que, es necesario difundir los derechos de la mujer.
- La necesidad de dar apoyo a las temáticas de la mujer.
- Las Bases Administrativas que reglamentan la Licitación Pública, Adjudicación y la Contratación de los servicios requeridos por la Municipalidad de Litueche.

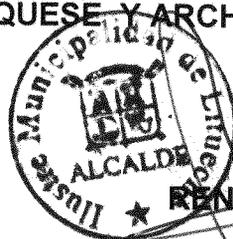
DECRETO:

- 1.- **Llámesese a Licitación pública para la "CONTRATACION TÉCNICO O PROFESIONAL DEL ÁREA JURÍDICA PARA LA EJECUCION PROYECTO: MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA A LA MUJER DE LITUECHE VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR".**
- 2.- **Apruébase las Bases Administrativas Generales de la Licitación "CONTRATACION TÉCNICO O PROFESIONAL DEL ÁREA JURÍDICA PARA LA EJECUCION PROYECTO: MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA A LA MUJER DE LITUECHE VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR"**
- 3.- **Nombrase la Comisión de Apertura y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios:**
 - Carmen Gloria Olgún Palma, Jefe Departamento Social.
 - María Soledad Olmedo Pizarro, Secretaria Municipal.
 - Marcos López Herrera, Administrador Municipal.
- 4.- **Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
RAE/MOP/COP/prs



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION TÉCNICO O PROFESIONAL DEL ÁREA JURÍDICA PARA LA EJECUCION PROYECTO: MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA A LA MUJER DE LITUECHE VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

1: GENERALIDADES

Los presentes Términos de Referencia regirán el proceso de llamado a Licitación Pública a través del portal electrónico CHILECOMPRA (www.chilecompra.cl), para Contratación de Técnico o Profesional del área Jurídica, para la ejecución del Proyecto denominado “ Mejorando la calidad de vida a la mujer de Litueche víctima de violencia intrafamiliar”, que entre sus líneas programáticas busca la creación de la oficina comunal de la mujer que permita difundir sus derechos y acompañar a víctimas de violencia intrafamiliar. Entregándole a la comunidad la posibilidad de erradicar el mayor número de casos de VIF.

Estos términos establecen las condiciones y procedimientos que deben respetarse en la presentación de las ofertas, garantía adjudicación, contrato, ejecución de los servicios y forma de pago.

Los presentes Términos de Referencia (T.D.R.), los antecedentes complementarios, la aceptación de los T.D.R. y la oferta del adjudicatario, formarán parte integrante del contrato a suscribirse entre éste y la I. Municipalidad de Litueche, para todos los efectos legales que procedieren.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

2. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Los oferentes que se interesen por participar de estos servicios profesionales, deberán poseer título de Abogado, certificado de egreso de la carrera de Derecho o Asistente Jurídico.

3. PERFIL DEL PROFESIONAL DEL ÁREA JURÍDICA.

- A. Motivación hacia la temática de violencia de género.
- B. Capacidad y disposición para trabajo en equipo interdisciplinario.
- C. Capacidad para traducir conceptos técnicos a lenguaje coloquial.
- D. Características personales de calidez y empatía.
- E. Experiencia en trabajo con grupos
- F. Experiencia en el ámbito de derecho penal y familia.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Contratación de un Técnico o Profesional del área jurídica, para la ejecución de Proyecto 2% F.N.D.R., denominado "Mejorando la Calidad de Vida a la Mujer de Litueche Víctima de Violencia intrafamiliar" y cuya tarea corresponde a brindar orientación respecto a la interposición de denuncia de los hechos constitutivos de delitos a las víctimas, familiares, testigos e instituciones. Realizar talleres sobre ley 20.066. Brindar información y orientación legal a la mujer víctima de VIF y a su familia.

El horario se adecua según las metas a entregar.

- Boleta de Honorarios a nombre de la I. Municipalidad de Litueche.



2650
11-R

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

- Certificado de recepción por parte de Departamento Social.

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS

El trabajo tendrá una duración de 5 meses, se cancelará tras emitir informe y certificado de recepción del trabajo por la unidad competente, en este caso la Encargada del Departamento Social, para lo cual el oferente seleccionado deberá preparar su correspondiente legajo de documentos todos los meses de pago, donde deberá adjuntar:

- Boleta de honorarios a nombre de la Municipalidad de Litueche.
- Certificado de recepción por parte de la Unidad (Departamento Social).
- Informe de actividades.

6. PLAZOS DE EJECUCION Y PRESUPUESTO

La ejecución del proyecto durará 5 meses a contar de la suscripción del contrato y se cuenta con un presupuesto total de \$1.000.000, dividido en 5 cuotas, es decir hasta \$200.000.- (doscientos mil pesos) mensuales con impuesto incluido.

7. ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA SELECCIÓN DEL OFERENTE

La propuesta se presentará en dos anexos, respectivamente:

- N° 1 "IDENTIFICACION DEL PROPONENTE Y DOCUMENTOS ANEXOS"

DEBERÁ INCLUIR FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS, FOTOCOPIA DE TÍTULO PROFESIONAL, CURRÍCULUM Y DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA.

- N° 2 "OFERTA ECONÓMICA"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

Título Profesional	<u>%30</u>
Oferta económica	<u>%30</u>
Entrevista	<u>%40</u>
Total	<u>100%</u>

- a) Título Profesional, se medirá de acuerdo a la presentación de Certificado de título, Certificado de alumno regular, certificado de egreso o certificado en vía de titulación, ya sea en original o fotocopia.

TÍTULO PROFESIONAL

ASISTENTE JURÍDICO	10%
EGRESADO CARRERA DE DERECHO	20%
ABOGADO	30%

- b) La oferta económica se medirá de acuerdo al (Precio Mínimo ofertado/Precio Oferta X 100).

En caso de producirse un empate, la comisión evaluará de acuerdo al perfil que se requiere y específicamente a la experiencia en el área social, del derecho y en la temática de género y violencia intrafamiliar.

8. LA COMISION EVALUADORA

La comisión evaluadora estará integrada por las siguientes personas.

- Carmen Gloria Olguín Palma, Jefe Departamento Social.
- María Soledad Olmedo, Secretaria Municipal.
- Marcos López Herrera, Administrador Municipal

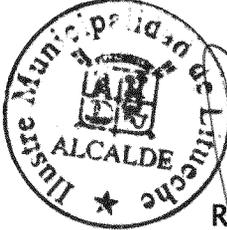


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

9.- OBJETIVOS ESPERADOS

El objetivo principal es que la comuna se sensibilice e informe en torno al respeto de los derechos de las mujeres de la comuna. Además de posicionar e implementar la oficina de la mujer en la comuna; Realizar un documento diagnóstico de la realidad comunal en seguridad pública y VIF. Y contribuir en la calidad de vida de las mujeres de Litueche

Se debe trabajar desde la base de soluciones posibles y pertinentes, incentivando a las mujeres desde los 13 años en adelante a la participación en talleres, seminarios, eventos recreativos o sesiones individuales y mejorar así la calidad de vida de las familias de la comuna.


RENE ACUNA ECHEVERRIA
ALCALDE

LITUECHE, Noviembre del 2013.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

**FORMATO N° 1
IDENTIFICACION DEL PROPONENTE**

FECHA: _____

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE	
RUT	
DOMICILIO DEL PROPONENTE	CALLE: N°:
	DEPTO.:
	COMUNA: CIUDAD:
	FONO: FAX
E-MAIL:	

NOMBRE Y FIRMA PROPONENTE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

**FORMULARIO N° 2
OFERTA ECONÓMICA**

A. ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE	
RUT	
SERVICIO QUE POSTULA	

B. DETALLE DE PROPUESTA

SUBTOTAL NETO \$.....

TOTAL	\$.....

	Son (en palabras) _____

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL